ECOS DEL VALLE

Año XIV — Rep. de Panamá, Prov. de Chiriquí, David, Viernes 26 de Mayo de 1933 — No 4151

Rebajado el tipo d' interés todavía hay que defender a los deudores contra la ejecución judicial

Al terminar la sesión de ayer el licenciado don Carlos María Jiménez, que en unión del señor Padilla hizo triunfar la tesis de que el tipo de interés se limitara a un seis por ciento para las obligaciones hipotecarias y de un ocho para las fiduciarias, se encontraba sumamente satisfecho de que su tesis hubiera triunfado al fin, a pesar de que el dictámen de la comisión se mantenía dos puntos más alto, o sea un ocho y un diez por ciento, respectivamente, para las obligaciones hipotecarias y fiduciarias.

Satisface mucho, —nos dijo don Carlos— ver que el Congreso se orienta por la tesis que más conviene a los deudores y desde luego a los intereses de la República. Todavía un seis por ciento para muchos agricultores a quienes se les ha pagado el café a precios irrisorios, resulta una carga demasiado pesada. Pero nada más podíamos hacer, y aun llegar a ese límite nos costó bastante trabajo. Creo que todos los deudores del país, sin excepción, encontrarán un gran alivio en esa ley y creo, además que con ella contribuímos a mejorar un tanto la situación general. Porque no hay duda de que el lastre más pesado, la carga más fuerte que soporta la República, tanto en lo fiscal como en el orden de los negocios privados, son las deudas, contraídas, la mayor parte de ellas, en épocas de bonanza, de inflazón en el valor de la propiedad y de los productos. Comprometerse hace tres años a pagar un interés de un diez o doce por ciento, cuando el café valía a cien colones, no significa ningún sacrificio para el agricultor. Pero ya hoy no está dentro de sus posibilidades y, al hacer que baje ese interés por ley, nosotros no buscamos otra cosa que poner al cafetalero, al industrial y al comerciante, en situación de poder seguir trabajando, de poder defenderse un poco al menos, contra esta tremenda crisis de cuyos efectos no se ha escapado nadie.

-No cree usted, interrumpimos a don Carlos, -que al dictarse esa ley se van a precipitar numerosas ejecuciones contra los deudores con obligaciones vencidas?

-Indudablemente, y este es otro aspecto del problema quizá el más importante, que habremos de estudiar y resolver mañana.

-Ustedes saben, agregó don Carlos María, que en mi primitivo proyecto yo planteé, en forma definida y terminante, la condición de que, a los deudores que abonaran puntualmente sus intereses, no podría ejecutárseles judicialmente, ni exigírseles el total de la obligación. Fueron mis propios compañeros de comisión quienes se pronunciaron en contra de aquella medida, considerándola demasiado radical y, en efecto, me hicieron ver que posiblemente causaría un trastorno muy grande en la vida económica de la república, especialmente en cuanto que produciría un cierre total del crédito. Descartamos esa cuestión pero ahora veo que el propio señor Arias volvió a insinuarla y, por otra parte, el señor Padilla, con muy buen juicio, como siempre, propone una fórmula de amortizaciones mensuales y de gran facilidad para el deudor. Todavía no he formado criterio al respecto pero sí podría adelantarles que considero necesario tomar alguna medida que garantice a los deudores, porque, de lo contrario, nada habríamos hecho por ellos ya que el acreedor podría proceder a rematarlos al no conformarse con percibir un interés bajo como el que ayer dejamos ya definitivamente aprobado.

Es muy probable que en la sesión de mañana (hoy para el lector) si se aborda esta cuestión, exponga mis puntos de vista al respecto, pronunciándome, desde luego, porque no debemos dejar a los deudores a merced de sus acreedores, porque sabemos, de antemano, que casi el noventa por ciento de las obligaciones están vencidas, ya que desde hace muchos meses es dificilísimo conseguir préstamos y las deudas existentes son viejas, sobre las cuales se ha venido pagando interés.

(De Diario de Costa Rica)

La vida humana se considera como energía eléctrica derivada del sol

Memphis, 26. El profesor George Orile, de Cleveland, expone una nueva teoría científica que considera la vida humana como energía eléctrica generada por los rayos solares. En consecuencia, los alimentos no son meras sustancias que contienen las fuentes de calorías, como se ha considerado hasta hoy, sino sustancias radiantes de una energía de naturaleza distinta, originada por el sol y que se convierte en energía eléctrica, la cual se distribuye por el cuerpo humano mediante el sistema nervioso.

El asesinato del premier Saito obedeció a exceso de patriotismo

Tokio, 26. Se inició el exámen de los asesinos del ex-premier Makoto Saito y del conde Makino, guardián del Sello Privado. El exámen demuestra que los asesinos fueron movidos por un exaltado sentimiento nacionalista y por patriotismo fuera de toda normalidad.

Fueron absueltos dos acusados de homicidio en Madrid

Madrid, 26. El Jurado absolvió a los hermanos Luis y Carlos Miralles, acusados de homicidio con ocasión de los sucesos que se desarrollaron frente a las oficinas del diario «A B C» el 10 de mayo de 1931, cuando un grupo intentó asaltarlas después de la reunión monárquica que en ellas se efectuó.

Arresto y prisión de un comandante español

Madrid, 26. Los centros oficiales confirman el ingreso al castillo de San Cristóbal del comandante de infantería Fidel de la Cuerda a consecuencia de haber participado en el acto político que se efectuó en Salamanca, infringiendo las órdenes militares

CONTRA LOS ELEMENTOS EXTRAÑOS

Londres, (Transocean) mayo 26

También en Inglaterra se están acentuando más y más las aspiraciones tendientes a eliminar la influencia excesiva de los elementos de razas extrañas. Así se formó recientemente un «grupo de liberación», el cual, según lo dicho por su jefe, el diputado conservador E. Doran, tiene ya cosa de 10.000 socios, figurando entre ellos 45 miembros de la Cámara de los Comunes.

Refiriéndose a las miras de su nueva organización, Mr. Doran dijo que, cuando hace dos años vió que quebraban negociaciones inglesas y que individuos de raza extraña, principalmente judíos, sacaban el provecho, resolvió oponerse a tal cosa, agregando q' su intención era crear una especie de tropa de asalto que estuviera bajo las órdenes de oficiales del ejército y la marina.

Hitler pasa revista

KIEL, (Transocean) mayo 26

El Canciller Adolf Hitler llegó en avión, procedente de Berlín y acompañado del vicecanciller von Papen y del doctor Goebbels, Ministro Federal de Propaganda, con el fin de asistir a las maniobras de la pequeña flota alemana, anclada actualmente en este puerto, maniobras que van a principiar.

Habiéndolo saludado el jefe del almirantazgo, almirante Raeder, el Canciller pasó revista a una compañía de honor, a la policía y a las secciones nacional-socialistas de asalto recorriendo las calles despues, entre el regocijo de muchos millares de personas, desde el aerodromo, para dirigirse al cuortel de Wik, donde inspeccionó las secciones terrestres de marina. El Canciller pronunció una alocución terminando con un llamamiento a los soldados de marina para poner todo al servicio de la patria.

Decretada la moratoria particular

El Presidente de la República doctor Harmodio Arias, firmó ayer tarde el importantísimo Decreto que más adelante publicamos de enorme trasecendencia y oportunidad en estos momentos de aguda crisis económica, después de haberle impartido su aprobación el Consejo de Gabinete y de haber rendido opinión favorable al mismo la Comisión Legislativa asesora del Poder Ejecutivo en materia fiscal.

El Decreto dispone, en síntesis, que no se podrán rematar bienes inmuebles o muebles, si no se adeudan intereses vencidos por un lapso mayor de un año; que este caso los remates no podrán hacerse por cantidad menor del cincuenta por ciento del valor del bien perseguido; que el acreedor tendrá derecho a disfrutar el bien en anticresis, con limitaciones favorables al deudor; que en este caso se hace necesario que los intereses de la obligación no excedan del 7 o del 8% anual, según esté con garantía hipotecaria o con fianza personal o sin garantía accesoria. El Ejecutivo, por su parte, exonera el impuesto del uno por ciento sobre hipotecas, a fin de facilitar y favorecer las operaciones entre deudores y acreedores.

Dice así el Decreto a que hacemos referencia:

DECRETO Nº. 89 DE 1933
(de 25 de Mayo)

Por el cual se dictan algunas disposiciones sobre asuntos financieros y fiscales.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

en uso de las facultades que le confiere el artículo 5º. de la Ley 34 de 1932, y después de haber obtenido el concepto favorable de la Comisión Asesora creada por la Asamblea Nacional,

CONTINUARA

ECOS DEL VALLE
FUNDADO EN 1919
Se publica todos los días menos los domingo
Director Propietario: J. Darío Anguizola.
Apartado correo 132 Cable: VALLECOS.
Imp. del Valle

—NOTAS EDITORIALES—

Traslado a los servidores Públicos.

En todo estado donde las autoridades conocen sus deberes para con el público que gobiernan, se tiene como norma que el atender a la condición física del individuo es una de las primeras obligaciones, por haber demostrado la experiencia que los pueblos ranos y vigorosos representaron superior papel en el concierto del mundo y obtuvieron mayor suma de felicidad en el hogar. Todo ser orgánico para llenar debidamante las funciones de la vida requiere, indispensablemente, ser atendido en su formación, crecimiento y estabilidad, y al hacerse descuido de la importantísima necesidad de nutrir debidamente el organismo, la enfermedad y la degenereción se apoderan del individuo en castigo del imperdonable abandono.

El aliento natural para el desarrollo del niño es la leche y si ella es pura cumplirá su cometido de nutrir su organismo y se conservará sano y fuerte; pero si esa leche tan esencial para su vida ha sido adulterada, inutilizándola para la completa alimentación, el pobre niño se levantará enclenque y lleno de enfermedades. Un buen negocio es y seguirá siéndolo que los padres tengan el convencimiento d' que sus hijos ingieren la leche en condiciones normales, y quienes no cumplan con esa condición asistirán al aniquilamiento y la constante enfermedad de sus niños, aparte de convertirse en asiduos visisantes del médico y la botica; asiduidad que nada remedia puesto que ni el más sabio de los Galenos, puede aliminar los continuos malestares q' son el resultado lógico de una causa: el alimento insuficiente y dañado.

Tal como están nuestras leches baratas, se ha ocupado alguien de calcular la cantidad de agua que ingiere un niño durante su lactancia calculada en dos años? Pues ha tomado cientos de botellas de agua, dando por sentado que la adulteración solo tenga por base al 20%. Y cómo se nutrirá un enfermo de cuidado que está tomando como alimento una buena parte de agua?

Hay otras leches que, aun suponiendo que no han sido bautizadas, son un pobre alimento generador de varios males para el organismo. Estas leches son las que viajan a caballo desde grandes distancias en depósitos de metal que con el movimiento se convierten en notables mantequillas que dejan la leche sin la parte más nutritiva, quedando sólo un desecho que en otras partes no se usa sino para hacer quesos baratos. Leches se venden en David que viajan des qe el distrito de Alanje sin que las autoridades se den por notificadas. Y no sería nada que en la ciudad se vendiera esta leche. porque no sería más de un 25 o 30 % de la que se consume; lo gravisimo es que aquellos que tienen su lechería en las inmediaciones de David, que se ven obligados a pagar mejores sueldos de los que se pagan a leguas de distancias de la ciudad; que pagan impuestos por su lechería, etc. convencidos ya de que las autoridades no los protegen en su industria, se ven compelidos a hacer frente a la competencia d'l artículo barato y malo, por el camino único que queda a mano: adulterar a su vez el artículo para poder vender al mismo precio.

Se puede tener por seguro que la leche que se vende al detal a menos de un real por botella no es pura y quien quiera convencerse de ello que sumerja un lactómetro en esa leche.

Quien esto escribe no es un censor sistemático de las autoridades ni del Gobierno que representan, pues a Dios gracias, ni politico es, Cree que debe señalar un mal y lo señala.

B a r ú.

Mayo 25 de 1933.

:-: De la Libreta de Cora :-:

Verdades y Rumores......

TAREAS ESCOLARES A DOMICILIO:

Con frecuencia escuchamos quejas de padres de familia al tratarse de las tareas que los maestros dejan a los niños para hacer en la casa. Muchos se quejan del exceso de tareas; otros, los más, por la poca cantidad de ejercicios. Bien. Vamos a dar nuestra opinión a los padres de familia, especialmente a esos que anhelan que los maestros dejen un recargo de tareas para librarse de la *impertinencia* del chico, si es que así puede llamarse la inquietud de los niños al verse felices en la casa después de un día de labores.

Las obligaciones a domicilio que el maestro impone al educando han de ser *prudentes*: ni recargadas ni escasas. El maestro sabe que la mente del niño no se debe cansar porque de este modo hasta fastidio ocasiona, obliga repulsión hacia la escuela, a veces hasta antipatía hacia el maestro. Estos deberes, como toda enseñanza, deben hacer empeñar el raciocinio del educando: por esto las tareas más frecuentes son las de matemáticas, redacción, gramática, preguntas sintéticas de Geografía, Historia, Ciencias, que al constituír aplicación de la lección explicada en clase sirvan para afianzar el conocimiento y ejercitar el raciocinio. Nuestros niños raciocinan muy poco: hay una tendencia al recitado de memoria perjudicial en todo sentido; algunos, como *loritos*, repiten la lección que el maestro escribió en el tablero sin alguna explicación.

Pues bien, nuestro afán es que no se debe recargar al niño de tareas. También se llama tarea escolar las lecciones que tiene que estudiar para rendir al día siguiente. Muchos padres hayan que el maestro no deja tareas si no ve al niño escribiendo y escribiendo...... sin pensar ni anotar que el estudio es deber a domicilio también y que hay que tener cuidado de no agotar la mente infantil recargándola de trabajo.

El año pasado oímos a un alumno de grado alto que decía: "teníamos ayer tantas tareas que me tuve que quedar hasta las *doce de la noche* haciéndolas, y luego me levanté a las cinco de la mañana para estudiar". Qué barbaridad! A dónde irá a parar ese alumno? Cómo pasará el día siguiente en la clase? Tras el trasnochar, el trabajo fuerte (de seguro que de problemas y más problemas) tiene que enfermar, necesariamente, a quien se imponga exceso tal de tareas.

Somos enemigos de los extremos cuanto a tareas escolares para hacer en la casa. La *equidad* al dejar tareas a los educandos es importante tener en cuenta. Cada maestro hace un estudio de sus niños, especialmente durante el primer mes de clases para tener en cuenta el promedio de capacidad mental con que puede contar para sus exigencias, consultando siempre los principios pedagógicos, tales como el que reza: "*La mente del niño no es un vaso que se llena sino un fuego que se aviva.*"

COMENTARIOS A LAS CONFERENCIAS ECONOMICAS DE WASHINGTON

(Continetal Press Service, de Nueva York)

Se siguen haciendo comentarios llenos de optimismo por las conferencias económicas de Washington, de las cuales se piensa que provendrán buenas orientaciones económicas. Exceptuando algunas campañas aisladas, por parte de la prensa que no admite nada más allá de los conceptos absolutamente norteamericanos, todo el país se encuentra en la preparación de una nueva época de "vaca gordas", en la cual resarcirse de la situación desesperante que hasta ahora se ha venido experimentando desde el descenso violento de los negocios en el 1929.

Las críticas drasticas que ha habido en contra de la inflación que ha comenzado hacer algunos días, por lo que se ve hasta ahora están sujetas a modificaciones causales. No es posible lanzar como definitivas fórmulas que no pueden considerarse como estable debido a la profundidad de la crisis que ha de traer nuevos derroteros a lo que al crédito se refiere.

La situación a que se ha relegado el patron oro, ya es un punto de orientación, según la opinión de muy autorizados economistas, que, a su vez han salido de los cauces ordinarios de la política económica para no errar a traves de una Ciencia que está vinculada a la evolución causal de estados tan movedizos.

Las conferencias económicas de Washington abren una esperanza profunda para el mundo.

Planes Quinquenales

El Actual y el Anterior.

La lucha de Rusia por su Independecia Económica.

COPYRIGHTBY TRASOCEAN.

(Continuación)

En el campo espiritual, indudablemente se ha logrado bastante con el primer plan. Ante todo, se han ensanchado mucho las oportunidades de la educación. Existen ahora dos veces y media más estudiantes de enseñanzas superiores que en 1928. Es cierto que la calidad de la enseñanza y del estudio dejan mucho que desear, pero por otra parte se están haciendo serios esfuerzos para perfeccionar el ramo.

LA "LIQUIDACION FINAL DEL CAPITALISMO"

Aún no se lanza un programa definido y detallado para el Segundo Plan Quinquenal. La experiencia ha enseñado que cualquier proyecto que abarque un período de cinco años, está inevitablemente sujeto a modificaciones de mayor o menor importancia como consecuencia de circunstancias imprevistas. Por tanto, se acordó elaborar un programa precio, únicamente para un año. Se entiende q' esos problemas anuales se ajustarán a los lineamientos generales del segundo plan, trazados por el Primer Ministro Molotoff y por Knihisheff, presidente de la Comisión Nacional de Planes, así como aprobados posteriormente por el Consejo Ejecutivo del Partido Comunistas. Los esfuerzos se dedicarán en 1933 principalmente a completar la obra ya comenzada, bajando el costo de la produccion e iniciando una política de economías en todos los órdenes.

(Pasa a la 4a. página.)

Sociales.

Envíe su nota social a la redactora de esta sección, al apartado No. 149 o llame al teléfono No. 50.

ENFERMOS:

Sufre quebrantos de salud la encantadora amiguita Lidia Ester Alvarez. Deseamos su pronto restablecimiento.

RELIGIOSAS:

Un grupo de damas preparan suntuoso ritual religioso para el próximo domingo en la Catedral de la Sagrada Familia. En la mañana, a las 8. 30 la misa será cantada. El altar de la Virgen permanecerá rodeada de un corito de ángeles y de chiquillos que le regarán flores durante la misa. Por la noche, la novena será imponente, amenizada con cánticos y recitaciones.

Quedan invitados, por este medio todos los fieles, especialmente la Congregación Hijas de María.

A las 6. 30 a. m. del domingo, misa cantada en el templo de San José en celebración de la canonización de Sor CATALINA LABOURÉ (no Margarita como equivocadamente publicamos). A este acto invita la Superiora del Asilo de la Medalla Milagrosa, Sor Luisa.

(Pasa a la 4ª página)

Compañía de Navegación Nacional

.ervicio de CARGA Y PASAJEROS en todos los puertos del litoral de Pacífico la República de Panamá. Viajes semanales al Puerto de Pedregal y Remedios

Agente en David DANIE VELIZV.

Calle 5ª Este Casa número 5

Marconi LLEGA SABADO SALE DOMIOGO — **Chiriquí** LLEGA JTEVES SALE VIERNES

Anunciar es vender

Teatro YARA

Por enfermedad de nuestro operador nos hemos visto obligado a suspender temporalmente nuestras funciones. Avisaremos oportunamente cuando las reanudaremos.

Ferrocarril Nacional de Chiriquí

ITINERARIO Nº 7 PUESTO EN VIGENCIA A LAS 7 A. M. DEL 1º DE MARZO DE 1930

MOTORES

LINEA DE BOQUETE A DAVID

SERVICIO EN LA MANANA

LUNES A DOMINGO

Sale de Boquete	7.00 a. m.
" " Dolega	7.50 a. m.
Llega a David	8.25 a. m.

DAVID A BOQUETE

LUNES A DOMINGO

Sale de David	10.30 a. m.
" " Dolega	11.05 "
Llega a Boquete	11.55 "

DOMINGO

Sale de David	7.30 a. m.
" " Dolega	8.05 "
Llega a Boquete	8.55 "

SERVICIO EN LA TARDE

BOQUETE A DAVID, LUNES A VIERNES

Sale de Boquete	2.30 p. m.
" " Dolega	3.20 "
Llega a David	3.55 "

SABADO

Sale de Boquete	1.05 p.m.
" " Dolega	1.50 "
Llega a David	2.25 "

DOMINGO

Sale de Boquete	1.30 p. m.
" " Dolega	2.20 "
Llega a David	2.55 "

DAVID A BOQUETE, LUNES A VIERNES

Sale de David	4.30 p. m.
" " Dolega	5.05 "
Llega a Boquete	5.55 "

SABADO

Sale de David	5.40 p. m.
" " Dolega	6.15 "
Llega a Boquete	7.05 "

MOTORES

LINEA DE DAVID A PTO. ARMUELLES

SERVICIO EN LA MAÑANA

LUNES A SABADO

Sale de David	8.40 a. m.
" " Concepción	9.55 "
Llega a Pto. Armuelles	11.55 "

LINEA DE PTO. ARMUELLES A DAVID

SERVICIO EN LA MAÑANA

Sale de Pto. Armuelles	6.45 a. m.
" " Concepción	9.20 "
Llega a David	10.25 "

SERVICIO EN LA TARDE

LUNES A SABADO

Sale de David	3.00 p. m.
" " Concepción	4.19 "
Llega a Pto. Armuelles	6.30 "
Sale de Pto. Armuelles	2.00 p. m
" " Concepción	4.30 "
Llega a David	5.30 "

DOMINGO

Sale de David	7.30 a. m.
Sale de Pto. Armuelles	7.00 a. m.
Sale de David	3.00 p. m.
Sale de Pto. Armuelles	5.00 p. m.

LINEA DE POTRERILLOS

MARTES Y VIERNES

Sale de David	7.30 a. m.
" " Potrerillos	9.30 "

SERVICIO DE PASAJEROS Y CARGA

LINEA DE BOQUETE

— TREN —

SABADO

Sale de David	1.30 p. m.
" " Dolega	2.45 "
Llega a Boquete	4.40 "

DOMINGO

Sale de Boquete	4.00 p. m.
" " Dolega	5.15 "
Llega a David	6.05 "

LINEA DE POTRERILLOS

MIERCOLES

Sale de David	7.00 a. m.
" " Dolega	8.10 "
Llega a Potrerillos	9.20 "
Sale de Potrerillos	10.40 a. m.
" " Dolega	11.35 "
Llega a David	12.25 p. m.

LINEA DE PTO. ARMUELLES (Carga)

Sale de David. Lunes y Jueves

Sale de Pto. Armuelles, Martes y Viernes

NOTA: Sólo se recibirá carga hasta una hora antes de la salida de los trenes. La carga para Potrerillos se recibirá los Martes hasta las 5 p.m.

Los Motores expresos que se soliciten después de las 5 p. m. deben ser solicitados con hora y media de anticipación de la hora de salida

El cruce de Motores en la Línea de Puerto Armuelles en la mañana se hará en Pedregalito. En la Tarde en Concepción.

Fabio de Obaldía.
SUPERINTENDENTE GENERAL

Avisos Económicos

ABOGADOS

ABEL GOMEZ
Oficina, Calle 5ª Este Nº 20

PEDRO VIDAL E.
Oficina, Calle 4ª Este Nº 41

JULIO MIRANDA M.
Oficina, Calle 4ª Este Nº

ISMAEL CANDANEDO
Avenida Central Nº 25

PEDRO A. SILVERA
Calle 5ª Este y Av. Central

VENANCIO E. VILLAREAL.
Oficina. Calle Quinta Este

DENTISTA

RAMON del C. MORAFES
Oficina. Calle 5ª Este, Nº

VENTAS

Una casa, con titulos propiedad, Situada en la Abenida A. Norte, la vende Agustín Ampuero.

Tejas, cal, ripio, Arturo Bauche en su casa.

Hotel Aguadulce

Plaza del Triunfo
Juana Aizprúa. propietaria.
Servicio Esmerado
Aseo Completo
Habitaciones bien ventiladas
Buena Vista y Garages.
Asistencia por mes, semana o diariamente.
Comidas por día a B. 0.75
Se alquilan casas y cuartos con o sin muebles.
Precios convencionales
Visítenos y se convencerá

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Plan del Sorteo ordinario que se JUEGA TODOS LOS DOMINGOS

1	Premio Mayor de	B. 20.000.00	20.000.00
1	Segundo Premio de	6.000.00	6.000.00
1	Tercer Premio de	3.000.00	3.000.00
18	Aproximaciones de	200.00 cada una	3.600.00
9	Premios de	000.00 cada uno	9.000.00
90	Premios de	60.00 cada uno	5.040.00
900	Premios de	20.00 cada uno	8.000.00

SEGUNDO PREMIO:

18 Aproximaciones de .... 50.00 cada una ... 900.00

TERCER PREMIO:

18 Aproximaciones de .... 40.00 cada una 720.00

PRECIO del BILLETE B. 10.00 PRECIO del VIGESIMO de BILLETE B. 0.50

Nota: Los premios se comenzarán a pagar inmediatamente después de jugado el sorteo en la Oficina Central según lista oficial. El Premio Mayor y los premios 2º y 3o se sortearán separadamente; los premios menores se derivarán únicamente del premio mayor; las aproximaciones se derivarán de los premios mayor, segundo y tercero. En el caso de que un billete resultare agraciado con distintos premios, el poseedor de ese billete tiene derecho a que le sean pagados los premios con que resultare agraciado.

Banco Nacional de Panamá

ESTABLECIDO EN 1904

Capital Autorizado	B. 1.000.000.00
Capital Pagado	837.446.70
Reservas	939.563.99

Especialidad en operaciones de Descuento y préstamos con garantía hipotecaria.

Departamento de Cobranza perfectamente organizado. Agencias en todas las Provincias y Corresponsales en el Exterior para atender con prontitud cualquier orden.

Se reconoce un buen tipo de interés en depósitos a Plazo Fijo, en Cuenta Corriente y en Ahorro.

Los agricultores chiricanos deben tener presente que del cumplimiento de sus obligaciones con este Banco depende la continuación de la ayuda que les viene prestando.

Chiari y Fábrega

AGENCIA JUDICIAL
Ciudad de Panamá, Avenida Norte Nº 12.
Doctor Eduardo Chiari
Licenciado José Isaac Fábrega.

Se encargan de toda clase de asuntos civiles, administrativos, criminales, redacción de documentos, examen de títulos. Aceptan poderes para gestión en segunda instancia de asuntos del resto de la República.

Pensión Martinelli

Esta acreditada casa de huéspedes, adonde pueden concurrir familias serias, se ha trasladado a la esquina de la Calle Cuarta y la Avenida A. Panamá. Comida sana, cuartos ventilados, ambiente familiar.

FUME SIEMPRE

La Legitimidad

LLEGAN FRESCOS TODAS LAS SEMANAS
PRECIO DEL PAQUETE: DOS REALES PLATA.
JOSE PADROS AGENTE.
Apartado 660. Panamá

Imprenta del Valle

AVENIDA CENTRAL CASA NO. 55
ESMERO Y PRONTITUD EN LOS TRABAJOS
ORDENE EL SUYO Y QUEDARA SATISFECHO

ESPIRALES

—(Por Gonzalo Salazar)—

LA SOCIEDAD DE CHOFERES

Oímos con frecuencia q' la Sociedad de Choferes o Unión de Automedontes hace sesiones, labora en bien de sus unidades, roza asuntos de valor para la colectividad, pero la mencionada institución o no encuentra la colaboración de las autoridades o en su seno hay elementos que callan maliciosamente por no lastimar al señor interesado. La Sociedad ha ayudado a muchos de sus miembros en momentos en que lo han necesitado; labor plausible, pero estimamos que la Sociedad de Automedontes debe hacer más efectiva su existencia haciéndose sentir, constituyendo un pesado fardo si se quiere para atajar todo movimiento q' lleve envuelto perjuicio directo para sus intereses. Debe la Sociedad laborar en el sentido de comprar su bomba de gasolina y manejar ella el negocio que de seguro le daría grandes utilidades. Denunciar los carros particulares que se dedican al servicio público. Exigir el reglamento de tráfico y tantas maquinaciones que afectan sus interesesr

En bien de nuestros hombres luchadores pedimos a los automedontes meditar sobre los anteriores puntos q' creemos de gran importancia.

Perecen cinco aviadores del ejército de Colombia

Bogotá, mayo 25. El ministerio de guerra expidio hoy un boletín en el que informa que cinco aviadores al servicio del ejército colombiano perecieron al estrellarse un aeroplano ayer a las 3:00 P. M. en Caucaya. Los muertos son el piloto alemán Haenichen, el Teniente Gil, el mecánico alemán Frierettich, y eos mecánicos colombianos.

Planes......

(Viene de la 2a. pág.)

La "Houghton Mifflin Company", a Nueva York proporciona alguna información interesante y fidedigna sobre los aspectos actuales de Rusia, en el libro titulado 'La Economía Roja". Tal libro se compone de una colección de ensayos escritos por algunos de los más competentes especialistas en asuntos rusos, de Inglaterra, los Estados Unidos, Alemania e Italia, constituyendo indudablemente la reseña más lúcida y competente de la economía soviética que se haya publicado en los últimos años. En el capítulo debido a la pluma de Willam Henry Chamberlain, corresponsal en Moscú del "Christian Science Monitor", se exponen las miras del Segundo Plan Quinquenal en la forma siguiente:

El segundo plan tiene claramente por mira asegura a la Unión Soviética el grado máximo de independencia respecto del mundo exterior. Así, pues, la producción de las industrias de construcción de maquinaria deberán aumentarse tres veces o tres veces y media entre 1932 y 1937, a modo de que "todas las necesidades de la reconstrucción de la industria, los transportes, las comunicaciones, la agricultura, el comercio y ramos semejantes, sean satisfechas por la producción interna de las máquinas más completas y modernas", para citar la resolución adoptada por el congreso del partido. El hierro bruto y de 250 millones de toneladas de carbón, en 1937. En el primer plan figuraban 9 millones de toneladas de hierro bruto y 90 millones de toneladas de carbón, para 1932. El desenvolvimiento más marcado en el segundo plan se asigna a la industria de la energía eléctrica, creyéndose que aumentará al séxtuplo. Por lo que hace a la agricultura, el plan establece la colectivización integral, la creación de estaciones de tractores para atender a todas las granjas colectivizadas, y un incremento muy considerable de la produccián agrícola, incremento que se procurará conseguir, no tanto por la extensión de la superficie cultivada cuanto por la intensificación del rendimiento de cada hectarea perfeccionando los métodos de cultivo.

(Continuará)

SECCION JUDICIAL

LABOR DEL JUZGADO PRIMERO DEL CIRCUITO DEL DIA 24.

Oficio No. 307 para el señor Paul S. Carley avisándole recibo del cheque No. 548 por valor de B. 21 25 descontados a Daniel Bravo en virtud de embargo propuesto por Lorenzo Barraza P.

Providencia, fijando en lista el juicio ejecutivo procedente del Juzgado Municipal de este Distrito, propuesto por Guillermo Tribaldos Jr. contra Jas F. Kieser.

En el cuaderno de pruebas de la parte actora, en el juicio ordinario propuesto por Josefina Serrano contra Ana María de Hernández, se le recibe declaración a Felipe Montenegro.

Oficio para "The Royal Bank of Canadá" (Branch). Colón, solicitándole informe de si el finado Ciryl Frank Satchwell, dejó fondos en esa institución.

Oficio No. 310 para Halphen & Fitchett solicitándole informe del saldo que esa compañía quedó a deber al finado Satchwell, por concepto de salarios.

Providencia, fijando en lista el juicio ordinario procedente del Juzgado Municipal de este Distrito, propuesto por José L. Samudio contra Nicolás Moreno.

Providencia, acogiendo la demanda ejecutiva propuesta por José Modesto Molina Gutiérrez contra Isabel Pombo de Escudé.

DIA 25

Providencia, concediendo el recurso de apelación interpuesto por Eduardo Morgan contra el auto de fecha veinte de los corrientes, dictado en el incidente de excepción de prescripción de la obligación, propuesto por W. V. Edwards en la ejecución que contra él adelanta George Rogers.

Providencia, ordenando recibir varias declaraciones extrajuicio solicitadas por Alberto Escudé.

Uficio N. 311 solicitando del Alcalde de este Distrito la comparecencia de Gaspar de León.

Se les recibe declaración extrajuicio a Martín Sarsanedas y Martín E. Sarsanedas, pedidas por Alberto Escudé.

Se le recibe declaración a Ciro Jaén en el incidente de excepción de falsedad de la obligación demandada, propuesto por Hilario Araúz.

Se dicta sentencia en el juicio órdinario propuesto por Martín Herdocia contra el Doctor Paul Révézs confirmando el fallo del Juzgado Municipal de este Distrito, con la sola reforma de declarar improcedente la demanda de reconvención propuesta por el demandado.

Auto declarando levantado el embargo decretado sobre la casa y solar denunciados como de la ejecutada Blasina Sanjur, en la ejecución que le adelanta Luis N. Benítez.

Providencia concediendo en el efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por Mae Archer, contra el auto que decide la tercería por ella propuesta en la ejecución que adelanta Tomás Arias Q. contra Howard Alberto Archer.

Auto ejecutivo dictado contra Alberto Escudé, a solicitud del señor José Modesto Molina Gutiérrez.

Providencia ordenando recibir varias declaraciones extrajuicio pedidas por Sabina de Esquivel.

Aviso Importante

Como tutora y administradora de los bienes de los menores Sarsanedas-Loeffler hago saber a todos los interesados que el señor Martín Sarsanedas, padre de ellos, no tiene derecho alguno para representarlos en la herencia que les ha correspondido. Así lo ha resuelto la Corte, hace más de un año, en las acciones que él ha propuesto para obtener la administración de diehos bienes,

David, mayo 22. 1933

EMMA A. V. DE LAMBERT

Sociales....

(Viene de la página segunda)

ONOMÁSTICOS:

Que Primavera entone sus mejores poemas para los encantos de la linda amiguita Lilí Tribaldos F. hoy, fecha en que plugo el cielo naciera como bella flor del pensil davideño. Unimos nuestras cariñosas felicitaciones a las mchas recibidas por tan justo motivo.

—

El simpático Tilo Martinís, ajusta años en esta fecha. Cariñosamente enviamos nuestras felicitaciones al amiguito.

—

Muy atentamente saludamos deseándole prosperidades a doña Delmira de Barraza, apreciable y distinguida amiga nuestra, por ajustar años hoy.

ENFERMOS:

Mejor de sus dolencias está ya la gentilísima amiga Conchita Lasonde. Restablecimiento le deseamos.

CORA.

AVISO.

Las horas de consulta gratis a los pobres en este Hospital serán del 1o de Junio en adelante de 9 a 10 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Sábados por la mañana solamente.

.Director del Hospital.